

	Ps.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50
Ultramar. . . . .	2	50
Número suelto. . . . .	0	05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## CÓDIGO CIVIL

NOVÍSIMO

Edición económica con arreglo á la última oficial reformada.

Se venden en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner Cadena 2, Conquistador 30,

**Pedro José Gelabert y Oliver**

**Almacén de azúcar y café**

Cuba, Puerto Rico, Manila, Moka y Brasil. —Cacao y canela de todas clases. —Ultramarinos. —Granos, harinas y cereales.

Comisiones-Representaciones

FORTUNA, 1  
INCA DE MALLORCA

**Venta de alcohol de vino puro,**  
de 39° Cartier, rectificado, ó de 35° sin rectificar  
**y de alcohol de industria**

todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

**Compra de alcoholes y aguardientes**

de cualquier graduación, sin rectificar.

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

**Telegramas**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

**Un robo en cuadrilla**  
Barcelona 24 á las 12 n.

En la madrugada de hoy tres ladrones han asaltado una torre ó casa de las inmediaciones de San Andrés del Palomar.

La guardia civil, que por confidencias conocía el proyecto de tal crimen, se apostó en la torre y mató á los criminales. —Amengual.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**La salud de la Real Familia**  
Madrid 24 á las 7 t.

S. M. la Reina continua mejorando de su indisposición.

S. M. el Rey está enfermo de un leve catarro.

Es probable que se firme hoy el nombramiento de Capitán General de la isla de Cuba.

**En el Senado**  
Madrid 24 á las 7'20 t.

Hoy en el Senado el Sr. Ortiz ha anunciado que reproducirá el incidente sobre las cuestiones de Cuba, recogiendo las alusiones que le hizo el Marqués de Muro.

Después continuó la discusión del Código Militar.

**En el Congreso**  
Madrid 24 á las 7'35 t.

Hoy se ha votado en el Congreso el proyecto de ley de excedencias siendo aprobado por 78 votos contra 69.

Después se ha reunido la Comisión del proyecto de fuerza del ejército permanente.

El Sr. Aix pretende que se añada un artículo consignando que el contingente fijado lo sea sobre el número de almas.

**Otro caso de robo**  
Madrid 24 á las 8 t.

Cinco enmascarados penetraron ayer en la Delegación de Hacienda de Granada.

Sorprendieron al Delegado, acudió fuerza y los ladrones huyeron sin haber sido capturados.

**Los presupuestos de Cuba**  
Madrid 24 á las 8'15 t.

El Ministro de Ultramar presentó al Consejo de Ministros celebrado ayer los presupuestos generales de la isla de Cuba.

Muy pronto los leerá en el Congreso.

Los gastos están calculados en 25 millones y los ingresos en 27 millones de pesetas.

**Firma de S. M.**  
Madrid 25 á las 12'30 t.

Hoy ha firmado S. M. los Reales decretos convocando á elecciones parciales de Senadores en las provincias de Toledo y Zamora.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

**Nuevas leyes**  
Madrid 25 á las 1'10 t.

Se han volado definitivamente los proyectos de ley de empleados y del Código militar.

En la votación del proyecto de las excedencias dos diputados de la mayoría votaron en contra. Los señores Conde de Xiquena y Armijo se abstuvieron de votar.

**Los debates**  
Madrid 25 á las 1'45 t.

Congreso.—Hoy leerá el Sr. Bacerra los presupuestos de Cuba; después seguirá la discusión del sufragio y de los presupuestos de la Península.

Senado.— Los dictámenes que se discuten son de escasa importancia.

**Los Presupuestos**  
Madrid 25 á las 1'50 t.

Se ha aprobado en el Congreso el presupuesto de la Presidencia.

En el debate del presupuesto del ministerio de Estado intervendrán importantes oradores para ventilar asuntos de política internacional.

**Sobre la conciliación**  
Madrid 25 á las 2 t.

Dícese que en caso de que se realice la conciliación entre los señores Sagasta y Martos, el Sr. Canalejas tomará posiciones independientes.

Créese que el Sr. Sagasta no se desprenderá nunca del concurso del Sr. Canalejas.

**Nuevo conflicto**  
Madrid 25 á las 2'15 t.

A causa de la votación de las excedencias dijese ayer que un diputado de la mayoría, que tiene importante significación en la misma, renunciará su cargo de diputado.

**Cartas americanas**

La Enseñanza Pública.—Los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús.—La Liga Patriótica.—Política brasileña —Últimos decretos.—La Iglesia libre en el Estado libre.—Secularización de cementerios.—El matrimonio civil.—El dengue.

Montevideo 30 Enero de 1890.

**Sr. Director de LA ALMUDAINA.**

Estimado amigo: Un acontecimiento, para mí extraordinario, me obliga á dar en la de hoy preferente atención á la enseñanza pública que en estos países es considerada por todos en general, sean católicos, no lo sean, como el primer factor del estado de progreso á que han llegado en brevísimo período. Acaba de anunciarse la apertura de un colegio montado según los grados de cultura del pueblo más civilizado y según las últimas soluciones que la Pedagogía ha dado á los diferentes problemas suscitados en el curso continuo de la enseñanza del pueblo.

Como se puede ver por lo dicho, esto no incluye por sí mismo novedad alguna; pero sí el espíritu que ha de animar esta escuela que toma el nombre de *La Liga Patriótica*, siendo su objeto final hacer la guerra, y guerra sin tregua, desplegando su bien definida bandera masonónica, á la enseñanza católica, representada por los Padres de la Compañía de Jesús.

Como ambos lemas de enseñanza son bastante conocidos, me relevarán el trabajo de juzgarlos. Con decir que son sistemas antitéticos y de fines diametralmente opuestos, nada más hay que añadir.

Los motivos que han impelido á la masonería uruguayana á acudir al delicado terreno de la enseñanza, han sido el predominio y la preponderancia del Seminario que está bajo la exclusiva dirección de los Padres Jesuitas. La mayor parte de estos son españoles, siendo los más, hijos de Cataluña. He visitado el espacioso establecimiento y en él he tenido el gusto de hablar la hermosa lengua de Ramón Lull y Catalina Tomás, pues muy pronto nos reconocimos algunos Padres y yo, hablando largamente de España,

de Cataluña y de Mallorca, de una parte de su política, de la cual no quisiera acordarme, y de sus intereses morales y materiales, sobre los cuales han de versar la mayor parte de mis trabajos hasta que se consiga para el porvenir la unión tan deseada de las naciones que ayer fueron madre é hija y que hoy son hermanas que se aprecian y estiman.

Tan atentos y galantes se mostraron conmigo los Padres, que no puedo menos de estarles muy agradecido, pudiendo en la presente dar á mis lectores idea del establecimiento á cuya benéfica sombra crecen humildes violetas que en su día perfumarán con sus delicados aromas los templos del Cristianismo, y se desarrollan tiernas inteligencias que en lo por venir han de trabajar para el lustre y la gloria de la Patria. El Seminario que sin exageración alguna es cuatro veces más grande que el de Palma, está situado en un extremo de la ciudad, reparando desde luego el visitante la limpieza de todas las dependencias, lo bien provistas de sendos instrumentos que están las salas destinadas á la enseñanza y más que todo el sepulcral silencio que reina en aquella casa. Ahora se está terminando un templo—contiguo al Seminario—consagrado al Corazón de Jesús; el cual será preciosa joya artística y sin disputa uno de los primeros templos de la República.

El número de alumnos que han de cursar diferentes carreras—pudiendo ser estos internos y externos—es de unos seiscientos; y de cerca de setenta el de los seminaristas, entendiéndose bajo ese nombre los que se preparan para el sacerdocio, los cuales entran en el Seminario en el primer año de Latín para no salir más hasta que celebren la primera misa. A propósito de sacerdotes: he notado que en estas Repúblicas el clero nacional que en honor de la verdad es el más ejemplar, está en una minoría casi absoluta. Basta decir que los principales curatos de las provincias están desempeñados por sacerdotes españoles, siendo los restantes curas en su mayoría italianos, venidos especialmente de Nápoles, algo licenciosos y no del todo aseados, llegando al extremo de inspirar serios temores á los respectivos diócesanos.

La educación que se da á los seminaristas, es sumamente vasta, dando preferencia á los idiomas griego, latín, inglés, y alemán. Y se comprende la necesidad del estudio de estas lenguas vivas y muertas: las primeras por los intereses coloniales en favor de las cuales no podrían ejercer su sagrado; ministerio; y las segundas, como lenguas que son la base de la unidad de la palabra católica.

El seminario, fundado por los Jesuitas, apenas cuenta diez años y representa un capital que hoy no bajará de millón de pesos, teniendo que advertir que es debido este resultado más bien al celo y esfuerzos de los Padres que á la protección oficial, pues el Estado sólo asigna para el establecimiento doce mil pesos anuales.

Estos progresos rápidos y no previstos por los partidarios que hoy han formado *La Liga Patriótica*, los cuales en su mayor parte son masones, han determinado la fundación de un colegio, cuyo fin parece contrarrestar la influencia de la enseñanza católica.

Por lo que he podido colegir en estos países hay más masones que casas, no ocultándose en la publicación de los días y horas de sus sesiones; pero lo que más me ha llenado de admiración es que los masones tienen personalidad civil para dirimir cualquier asunto que, por lo dicho, no puede llamarse aquí misteriosa.

Forman parte de *La Liga Patriótica* la flor y nata del foro, de la tribuna, del periodismo y del poder; y en cambio el Club Católico y el Seminario cuentan con hombres sabios y con la aristocracia del dinero, ya que aquí no se conoce la de la nobleza.

Por lo que voy relatando fría y desapasionadamente, los lectores de LA ALMUDAINA creerán sin duda que en esta ciudad la lucha ideas y principios es continua y encarnizada, pero, amigos, nada más falso que tales pensamientos. Entre el clero y la masonería he notado una línea de conducta para mí desconocida, y es el espíritu tolerante y de atracción que informa ambos ejércitos, no llegando nunca la lucha á degenerar en riña, la polémica á convertirse en insulto y la guerra de principios á concluir en capitulación. A fuer de cronista severo é imparcial, he de advertir que los Jesuitas dan el ejemplo de semejante tolerancia haciendo una política que los enaltece y honra sobre manera; en una palabra: son fuertes en la defensa de principios, suaves en la cultura de la forma.

«Las intransigencias extremas á nada conducen;» me decía un hombre práctico en el manejo de los negocios públicos; y por esto el carácter de estos países es la atracción.

Yo, amigo Director, que, como V. sabe, he

vivido dentro de esa sociedad y en ese círculo donde la tolerancia es un crimen, quedo notablemente sorprendido al ver al lado de una escuela oficial una católica, al lado de una metódica, una masonónica, sin que esto afecte á nadie y sin que nadie interrumpa la marcha más ó menos progresiva de tan diferentes escuelas. El número de educandos en tan heterogéneos centros escolares sube á la considerable suma de unos sesenta mil, según datos fehacientes del censo escolar.

Ya que de enseñanza trato no quiero concluir sin notar que la mayor parte del clero y de masones se dedica á este ramo, principalmente las religiosas las cuales están entregadas á una vida activa, dejando la contemplativa para sus hermanas de otras naciones donde su constitución y unidad católica les ofrece tiempo y espacio para elegir la óptima parte.

Gravísimas cuestiones políticas, religiosas y sociales se agitan en este inmenso continente americano; cuestiones de principios radicales que deben interesar y repercutir en toda la Europa.

Con paso acelerado y sin dar tregua á las oposiciones imperialistas en completo desconcierto, el Gobierno provisorio de los Estados Unidos del Brasil implanta las últimas conclusiones de la república federativa.

Entre estas llamaré la atención de los lectores de LA ALMUDAINA sobre el último decreto: *La Iglesia libre y el Estado libre*: concediendo iguales derechos al Cristianismo y demás religiones y sectas conocidas que, según las leyes orgánicas de la nación, no sean un peligro á la estabilidad pública.

De actualidad son los intereses latentes y vitales cuestiones que tienen en expectativa al Dr. Juárez Celman, como también la cuestión presidencial al general D. Máximo Tajes; pero, á pesar del curso forzoso con todos sus estragos en Buenos Aires, y á pesar de las agitaciones consiguientes á la renovación del Poder en Montevideo, los espíritus reflexivos y los hombres de algún valer siguen con interés los problemas áridos y de trascendental solución, que apunta en el mapa político de América el Gobierno provisorio del Brasil.

Y es natural; se trata de principios radicales que dan regular carácter á los Estados, y de cuestiones que si hoy son discutidas y al fin admitidas en el Brasil, mañana quizás lo serán en Montevideo, en Buenos Aires ó en la capital de las otras Repúblicas vecinas.

Como corolarios del decreto de que acabo de dar cuenta, ha sido la secularización de los cementerios, ó sea creación de cementerios nacionales sin intervención inmediata de determinado culto; y el establecimiento del matrimonio civil.

Tales son las últimas noticias que sobre el particular, puedo apuntar.

Estos días se encuentran en Montevideo los Ministros de Relaciones Exteriores Brasileño y Argentino, B. Cayuza y Zeballos.

Un amigo ó peligro de guerra existía latente entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, hoy Estados Unidos. La cuestión debatida que daba pie á tales enemistades, versaba sobre la terminación de los puntos milítrófes, especialmente en las islas *Misiones* situadas en las fronteras de ambas naciones.

Mas hoy tiene lugar una solución definitiva y honrosa en el territorio neutral á donde han llegado, como ya he dicho, los representantes de los dos países litigantes.

Este hecho prueba acabadamente que los pueblos modernos buscan en el terreno pacífico de la idea las arduas soluciones que antes se conseguía por medio de la fuerza bruta, especie de duelo internacional que daba la razón al número y á la fuerza, y no al derecho y á la justicia.

Semejante hecho no causa á los países litigantes ninguna humillación, ni menos deshonra alguna, al resolver los diplomáticos justamente con los principios científicos asunto que tendía á sacrificar estérilmente una generación.

Como se podía esperar entre naciones amigas, los citados ministros son y han sido muy agasajados y festejados por el gobierno y la prensa orientales. A B. Cayuza que fué, poco há periodista defensor acérrimo de la República, ha sido obsequiado con un precioso álbum lleno de firmas, publicándose además, un número único de un periódico titulado *Brasil-Uruguay* que contiene escritos de todos los periodistas en activo ejercicio y de los que lo han sido.

La corrida de toros del pasado domingo fué dedicada á dichos señores, los cuales hicieron riquísimos regalos á Mazzantini y al *Tortero*.

Hace dos ó tres días que no se habla de otra cosa más que del *dengue*. Hay familias cuyos miembros están todos en la cama, aunque sólo es para dos ó tres días, pues la enfermedad referida se ha presentado con el aspecto más benigno que se pudiera desear.

Según algunas que la han sufrido, da los mismos dolores é incomodidades que un fuerte resfriado: molimiento de huesos, un dolorcito en la garganta, en la cabeza y calambres. Lo cierto es que aun el *dengue*, como se la llama aquí, no ha causado ninguna baja. Pero..... creo que también se presentó con tan buenos modos á los madrileños, y después.... En fin, allá veremos; quizás los grandes calores que se dejan sentir, nos salvarán del *trancazo*.—Hasta muy pronto.

FERNÁN-GONZÁLEZ.

## Movimiento político

Estado de la política.—La concentración de la derecha liberal.—Maniobra del Sr. Cánovas.—Gamazo conservador.—Castelar y Martos.—Una misión importante.—Respuesta de Martos.—Un hombre que quiere fumar por su cuenta.—Un párrafo hecho por tres.—Jefatura de Martos.—El Banco de España.—La inmortalidad en Cuba.—La juventud conservadora.

Ante los temores de una probable concentración de la derecha liberal bajo la jefatura del Sr. Gamazo, y al convencerse el Sr. Cánovas de que un acto político de esa especie hubiera podido, sino anular, cuando menos quebrantar hondamente al partido conservador, se dispuso á operar la maniobra estratégica de quitar el programa y la significación á aquellos elementos liberales, y de aquí su discurso del *Círculo Conservador*, que quitaba todo campo, toda posibilidad de evolución á los gamacistas y sus aliados.

En efecto: después de la evolución del partido conservador, solo le quedaba al Sr. Gamazo el recurso de ir á aquel como soldado, en vez de tremolar como jefe una bandera. A esta forzosa, obedecieron las instigaciones del Sr. Silvela, que, con gran copia de razones, intentó convencer al diputado castellano de que su sitio estaba en el partido conservador, único que podía realizar su programa económico, dado que el Sr. Sagasta, no habiéndolo aceptado en el poder, mal pudiera hacerlo en la oposición, puesto que, *á fortiori*, tendría necesidad de buscar apoyo y prestigio en la democracia, y esta es casi por completo libre-cambista.

Los argumentos empleados por el Sr. Silvela no acabaron de convencer al diputado por Medina, no porque dejara de comprender el peso de aquellas razones, sino por temor á que una evolución política por su parte fuera juzgada desfavorablemente por la opinión.

Sin embargo, á los pocos días de haberse verificado esta entrevista, el Sr. Maura hizo en el Parlamento aquellas declaraciones relativas al sufragio universal, que establecían una profunda diferencia entre los gamacistas y la mayoría. Ese era el primer paso hacia el partido conservador. El tiempo (que no será mucho) hará lo restante.

Pues bien: ahora otra novedad aparece en el horizonte político, novedad que se retrata con el siguiente hecho: ha pocos días el Sr. Castelar comió con el Sr. Martos, y se dice como cosa evidente é incontrovertible, que después de la comida celebraron ambos personajes detenida é importante conferencia, cuyo tema no fué otro que el encaje recibido por el Sr. Castelar del Sr. Sagasta de intentar á toda costa y en cualesquiera condiciones la reconciliación con el ex-presidente del Congreso.

¿Cuál fué la respuesta del Sr. Martos?—«Sagasta me busca (parece que dijo) para que yo salga nuevamente fiador de él ante la Corona,

y ya se sabe cuál es el papel de fiador: escupir mientras otro fuma, y yo, francamente, estoy cansado de escupir y por cuenta ajena; tengo gana de fumar por la mía fumando y escupiendo sólo.»

Si á esto se agrega que el párrafo de su rectificación en que aludió á la nueva organización de los partidos fué hecho de acuerdo con los Sres. Cánovas y Castelar, queda demostrado que el único que estaba fuera de la combinación y del apoyo de conservadores y posibilistas, era el Sr. Sagasta, de suerte que aguarda al final de la evolución una sorpresa al partido liberal-sagastino, y es la de que los posibilistas que vayan á la Monarquía no irán á engrosar las huestes del actual Presidente del Consejo, sino á formar al lado del Sr. Martos, cuya jefatura será defendida resueltamente por los mismos conservadores.

\*\*

Las acciones del Banco de España, se cotizaban hace unos días á 386,00. Es decir, que en veinticuatro horas ha sufrido el valor de las acciones del Banco de España un descenso de once enteros.

La causa de esta alarmante baja es la medida que el Banco intenta, ampliando en 50 millones de ptas. el capital social, para elevarlo á 200 millones, representados por 400,000 acciones.

Se propone el Banco con ello elevar la emisión de billetes de 750, cifra á que alcanza en la actualidad, á 1,900 millones con lo cual podría atender con más desahogo á la Deuda flotante y tener la suficiente amplitud para no verse obligado á recurrir para los pagos á la moneda de plata, según aconteció no hace mucho tiempo.

Los que no ven con buenos ojos que el Banco estreche demasiado sus relaciones con el Tesoro, abriéndole sus cajas sin limitación, juzgan que el aumento en el capital acaso pudiera perjudicar los intereses de los accionistas, y opinan que, puesto que al fin y al cabo el ministro de Hacienda tiene que hacer una operación, podría realizarla desde luego, evitando de esta suerte que el Banco tenga que hacer esta emisión, que algunos califican de sacrificio.

Arguyen los defensores de la ampliación, que cualquiera que sea la fecha en que el ministro se decida á liquidar la Deuda flotante y otros descubiertos del Tesoro público, siempre quedará al Banco el recurso de optar al nuevo papel que se cree, toda vez que es de suponer que sus condiciones no estén en oposición con lo previsto por los estatutos del establecimiento de emisión en lo tocante á la clase de valores que éste pueda adquirir.

En resumen: que se han realizado antiguos pronósticos. Se trata de un nuevo empréstito al Tesoro, y el Banco se presta á hacerlo, á costa de su crédito, sin tocar á su capital existente.

No es una operación franca, y he ahí el resultado que ofrece: por de pronto, una baja de once enteros en el precio de las acciones.

\*\*

Los frecuentes desfalcos y delitos que en la administración de Cuba se están descubriendo, tienen justamente indignada á la opinión pública, y no pasa día sin que en el Parlamento se haga eco de esta indignación algún señor senador ó diputado, para llamar la atención del Gobierno, á fin de que adopte medidas energéticas que corrijan aquella administración y moralice á los empleados públicos.

El jueves último suscitó esta cuestión en el Senado el señor Marqués de Muros, cooperando á sus ruegos y preguntas el señor conde de Tejada de Valdósora, á fin de que el señor ministro de Ultramar explicara que es lo que piensa

—Además, que la señora Ermont habrá creído que aunque hablabais de esa señora como de una parienta, la unían á vosotros vínculos de cariño. Cuando se viaja con una señora que no es de nuestra familia, para hacerla respetar se la llama prima, cuñada.....

—En este caso no es así, yo os lo aseguro, estaba casada con un conde Rubini, primo mio, cuyo título ha pasado á mí.

—No lo dudo, caballero.

—Precisamente por su estado delicado de salud ha venido aquí como os he dicho, pero no vivimos juntos. Ella habita en la calle de Gramont, ya veis que....

—Os aseguro que no abrigo la menor duda respecto á lo que decís; yo había venido....

Vibert se apresuró á interrumpirle exclamando:

—Comprendo; para arreglar cierto negocio. ¡Bah! no hablemos de esa bagatela.

—Sin embargo....

—Permitidme esperar que nuestras relaciones se intimarán, lo que para mí que me hallo en tierra extranjera es de sumo interés. Y en cuanto á esa pequeña suma que he tenido la desgracia de ganáros, dejadla ahí sobre cualquier mueble, y no hablemos más de ello.

—Es que.... murmuró Savari tanto más violento cuanto con más desden trataba su acreedor la deuda.

—¿Qué?... replicó negligentemente Vibert.

—Que tendréis que concederme la gracia de ser mi acreedor por algunos días; á consecuencia de repetidas pérdidas, me hallo escaso de intereses en la actualidad y...

—¿Y qué? dijo Vibert fingiendo el asombro

el Gobierno respecto al estado de cosas de la gran Antilla, y especialmente acerca de la división de mandos y del nombramiento de Capitán general Gobernador de la Isla, y que hoy es más necesario que nunca, porque allí hacen falta autoridades energéticas y con amplias facultades.

Pero el Sr. Becerra no dió respuestas concretas que hagan concebir esperanzas de que mejore la situación de Cuba. Respecto á la división de mandos, manifestó que es reforma compleja que necesita mucho estudio y mucha preparación.

No agradó al señor ministro de Ultramar que el señor marqués de Muros dijera que más daño hace á la integridad y al honor de España la inmoralidad en Cuba, que los trabajos filibusteros de los enemigos de nuestra patria de Muros.

Por otra parte créese que la organización que se piensa dar á los Ayuntamientos de Puerto-Rico servirá de base para una discusión muy amplia y muy detenida. En ella tomarán parte conservadores y gamacistas por un lado, y por otra la minoría republicana.

\*\*

Se ha inaugurado solemnemente el nuevo *Círculo de la juventud conservadora*.

La asistencia á este acto de la plana mayor del partido, el haber indicado el Sr. Cánovas para presidente honorario al Sr. Silvela, y el haber pronunciado estos dos personajes los discursos de apertura, demuestra que el jefe del partido conservador da mucha importancia á la creación de un *Círculo* iniciado por jóvenes, y en el cual no podrán ser socios más que aquellos que no pasen de treinta años de edad, porque nunca han sido muy comunes las ideas conservadoras entre la gente joven, y esta novedad en las costumbres políticas es muy grata, y es natural que lo sea á los prohombres de este partido.

Por eso, lo mismo el Sr. Cánovas que el señor Silvela, han procurado en sus discursos entusiasmar á los jóvenes asociados, dando á sus palabras acentos de libertad que no estamos acostumbrados á oír de sus labios, si bien acon, sejiéndoles que no den rienda suelta á los sentimientos de la juventud sin estudiar y tener en cuenta los mandatos de la experiencia, que son los que aconsejan las doctrinas conservadoras, sobre todo, el respeto á la religión y el amor á la Monarquía.

Estos dos discursos son muy comentados en los periódicos, porque, como ya es costumbre de adivinar algo entre líneas cuando habla el Sr. Silvela, y ahora también cuando el Sr. Cánovas pronuncia un discurso, hay quien cree que en los de anoche hubo frases de amarga ironía para hombres políticos ó fracciones que no están muy lejos del partido conservador.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

El Consejo de Ministros francés ha resuelto nombrar una Comisión encargada de examinar si será conveniente cambiar la organización de las fuerzas militares de las colonias, sustituyéndolas con soldados jóvenes.

—El *Lloyd* ha recibido nuevos detalles acerca del siniestro ocurrido en el canal de Suez. El vapor *Moctaban* se fué á pique entre el kilómetro 34 y Katara. La navegación se halla obstruida en dicha sección del canal, hallándose detenidos por esta causa 16 vapores.

—Los periódicos progresistas de Portugal han sido los primeros en abogar por la idea de las candidaturas patrióticas.

de quien no acostumbra á dar importancia á pequeñas cuestiones.

—Que vengo, señor conde, á rogaros que me aguardéis, sin divulgar el secreto, tres ó cuatro días.

—¡Con inmenso placer! Todo el tiempo que necesiteis... ocho días... quince lo que queráis, para realizar vuestros valores. ¡No faltaba más que os rehúesate tan pequeño favor! cuando tengo otro que pediros por mi parte.

—¿Vos?

—Sí tal.

—¡Oh! hablad, hablad.

—Habéis podido juzgar por vos mismo que no tengo ninguna experiencia de esta vida parisien, y estoy espuesto á recibir soberanos chascos si no tengo á mi lado una inteligencia superior, un hombre de experiencia que me guíe; así pues, me felicito de haber hecho vuestro conocimiento, y os ruego que me guíeis con vuestras luces y vuestro tacto.

—Me tenéis á vuestra disposición, caballero

La proposición que se le hacia era harto ventajosa para que no se apresurase á aprovecharla. Empezaba en primer lugar por no tener que ocuparse de una deuda que desde la víspera, por las razones que hemos explicado antes, le tenia inquieto, y aquella intimidad que iba á establecerse entre el deudor y el acreedor, si no borraba la deuda, le daba por lo menos distinto carácter.

—Mil gracias por vuestros consentimientos, dijo Vibert á Savari; sin embargo, no creáis que vuestro compromiso va á ser muy agradable para vos; no olvidéis que al lado mio hay una mujer triste, afligida, y si mi so-

También se han adherido al pensamiento algunos periódicos ministeriales. El *Diario de la Noche* aboga porque las candidaturas patrióticas sean votadas por acumulación.

—La *Tarde* se inclina á que esas candidaturas se reserven, según costumbre, á los políticos de oposición.

—El *Comercio*, de Portugal, asegura que los restos mortales de Vasco de Gama se conservan en Vidigueira, y que los que viajaron á Belem fueron de otra familia del célebre navegante.

Varios periódicos creen con este motivo que la manifestación y visita á la tumba del supuesto Vasco de Gama, anunciada para el 2 de Marzo, no se llegará á verificar.

—El *Diario Oficial* publica el Real decreto de reforma electoral para la elección de la Cámara de los Pares.

—El Sr. Freitas ha presentado á la Reina Victoria las credenciales que le acreditan en esta capital. Es portador de un mensaje muy amistoso del Rey de Portugal.

—El Diputado Sr. Janson ha interpelado en la Cámara de Bruselas acerca de la carta del General Vandermisen, pidiendo la destitución del Alcalde de Laken.

Dice que esta actitud es contraria á la Constitución, y propone un voto de censura contra el General. El Ministro del Interior pide que se aplaque la interpelación hasta conocer el resultado de la información abierta; pero ante la insistencia del Sr. Janson, la Cámara aprueba una orden del día pura y simple, aceptada por el Gobierno.

—El número de víctimas en la explosión hullera de Dacuzo llega á 44.

—De los informes adquiridos acerca del presupuesto francés resulta que la consolidación de las obligaciones sexenarias en 3 por 100 perpetuo constituirá un proyecto oficial que pueda ser discutido y votado rápidamente.

Este proyecto se presentará á la vez que el presupuesto, el sábado próximo.

El empréstito será de 700 millones, de los que sólo 250 á 300 se pondrán á disposición del público, á causa de la preferencia reservada á los portadores de obligaciones sexenarias que quieran convertirlas en los nuevos títulos.

—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el Sr. Fergusson ha declarado que, según dictamen de los jurisperitos de la Corona, el Rey de Portugal no tenía derecho á anular la concesión de la Sociedad del ferrocarril de Lorenzo Marqués.

También ha desmentido el rumor referente á revistas navales en las cercanías de Gibraltar.

—Ha fallecido el Conde Daru, antiguo Ministro de Negocios extranjeros en Francia y político que ha tenido alta representación en los destinos del país.

También ha fallecido repentinamente el señor Biggar, Diputado parnellista.

—Las noticias que tiene el Gobierno alemán referente á las elecciones se refieren á 225 resultados.

Se descomponen así:  
Elegidos.  
26 conservadores.  
10 del partido del Imperio.  
11 nacionales liberales.  
62 centralistas.  
12 progresistas.  
16 socialistas.  
3 polacos.  
1 independiente.  
10 abscancios partidarios de Francia.  
3 demócratas.  
1 dinamarqués.  
Cien elecciones nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

ciudad os parece soportable, porque pudiéramos participar de los mismos gustos, frecuentar los mismos sitios, habiendo de por medio una señora, es ya menos fácil, y yo amigo mio, no es solo de mí, es principalmente de ella de quien deseo que os ocupéis.

—Con mucho gusto, mucho más que anoche en el breve diálogo que con ella tuve me pareció una persona muy amable.

—¡Sin duda entre las italianas! En Nápoles, y sobre todo antes de su matrimonio, se citaba tanto su buen ingenio como su hermosura; pero aquí, entre vuestras espirituales parisienses... No trateis de devolverme estos cumplidos... En lo que os pido me haceis un servicio, y nada mas.

—Sea un servicio si así lo calificais.

—Emhorabuena; lo acepto y no tardaré en poner á prueba vuestra amabilidad.

—Así me gusta.

—Tengo multitud de noticias que pediros, señas de casa de personas importantes, de comercios de gran fama; pensamos detenernos en París todo el invierno y pasarlo lo más agradablemente posible. Vos me direis á dónde debemos ir, qué diversiones podemos frecuentar; en una palabra, trazareis el plan de nuestras diversiones; yo os presentaré de nuevo á la condesa en sitio mas digno que la primera vez.

—Cuando queráis.

—Entonces os cojo la palabra; mañana mismo.

—Está bien; vendré mañana.

Y se separaron un cuarto de hora despues, satisfechos los dos del trato que acababan de cerrar.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 29

## El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

que la Sra. Ermont, en visita que le hice, me ha cautivado.

—Vuestra condición de extranjero os disculpa. La Sra. Ermont tiene buenas maneras y sabe representar á las mil maravillas su papel de mujer de buen tono... cuando quiere.

—Tanto, que me he engañado. ¡Oh, si la condesa de Rubini sospechara... ¡no me lo perdonaría jamás! Pobre señora! está viuda desde hace seis meses, y una pasión de ánimo ha acabado por alterar su salud; por eso se ha decidido á venir á Francia en mi compañía, donde mi objeto principal es procurarle algunas distracciones; pero ya se vé, el amigo que me indicó en Nápoles el domicilio de la Sra. Ermont, al verme soltero no podría creer que yo tuviera señoras que acompañar. No le perdonaré no haberme advertido, y además la señora Ermont debió indicarme de cierta manera...

—¡Oh! no, pones en su lugar; ella no podía decirlo: «Caballero, yo soy peor de lo que creéis.»

Teneis razon.

En estos distritos, donde habrá que proceder á nuevas elecciones, luchaban: 13 conservadores, 14 del partido del Imperio, 58 nacionales-liberales, 15 centralistas, 40 progresistas, 43 socialistas, 2 gúlfos, (partidarios de la autonomía de Hannover), 4 polacos, 1 independiente, 1 alsaciano y 9 demócratas.

Los socialistas llevaban mayoría en casi todos los distritos donde sus elecciones han sido anuladas.

—A juzgar por las noticias que se tienen hasta ahora, no puede menos de confesarse que han resultado muy quebrantados los partidos ó fracciones políticas que constituían la fuerza ministerial.

Los católicos han ganado algunos puestos. El verdadero triunfo ha sido para los socialistas, cuyos pavorosos progresos son vivamente comentados.

Por los datos que hay hasta ahora, resulta que los socialistas han reunido en Alemania más de un millón de votos.

La prensa oficiosa no oculta la sorpresa que le han producido las elecciones, y la inquietud que éstas inspiran á las clases conservadoras.

Se cree que las elecciones tendrán grandes consecuencias en la política interior del Imperio.

—En París se han recibido telegramas de Alemania redactados en lenguaje convenido, dando somera cuenta del efecto producido por las elecciones.

Dicen que las operaciones de escrutinio dieron lugar en algunas ciudades á demostraciones populares, y particularmente socialistas.

En el mismo Berlín, grupos de centenares de personas recorrieron las calles cantando la Marsella.

Intervino la policía y fueron dispersados. En Altona las manifestaciones públicas tuvieron consecuencias más graves.

La policía, no pudiendo disolver los grupos con la persuasión, cargó sobre ellos, hiriendo gravemente á ocho personas. La tropa fué sacada de los cuarteles, y gracias á su concurso se restableció la tranquilidad en las calles de Altona.

—La Cámara de representantes de Bélgica aprobó por gran mayoría un voto de confianza al Gobierno.

### De las Islas

Ha sido detenido en Selva y entregado al Juez competente un sujeto vecino del lugar de Manacor, de 19 años de edad por recaer en él sospechas de haber hurtado 1750 pesetas en una casa poco distante de aquella población.

Un vecino del pueblo de S. Juan fué puesto á disposición del Juzgado Municipal el domingo último por haberse encontrado en su poder dos gallinas que habían sido hurtadas.

El Ayuntamiento de Mahon ha publicado en el último número del *Boletín Oficial* la lista de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho electoral en la designación de compromisarios para senadores.

### De la Capital

Por consecuencia de haber pasado un carrito de mano por encima de una acequia de desagüe que existe al final de la Ronda del Poniente, se hundió una parte del piso en extensión considerable.

Poco rato después del hundimiento los albañiles del Ayuntamiento acudieron para poner encima unos maderos con que preservar á los transeúntes de caer dentro del hoyo y ayer empezó la recomposición.

Nada tendría esto de particular si no se tratase de un sitio en el cual no pasa semana sin que ocurra uno de estos hundimientos, los cuales se apañan ó recomponen en forma tan liviana que no llega á tener permanencia la obra efectuada.

Estamos seguros que sin una reforma en regla de aquella alcantarilla cuanto se haga en ella será inútil ó cuando menos poco permanente.

Decididamente el tiempo se presenta próspero para los campos hasta dejarlo de sobra.

Ni hecho de encargo lo tendrían tan favorable nuestros colonos y labriegos para las tierras delgadas y pobres, como lo tienen ahora, pues á penas pasan tres días sin que sobrevenga alguna rociada que á veces pasa de ahí y se convierte en aguacero. Sin ir más lejos ayer tarde, después de una hermosa mañana en que lució el sol muy esplendente, se puso á llover durando hasta las cinco de la tarde.

Con estas condiciones es de esperar que la cosecha sea colmada en sitios como la Marina de Lluchmayor y otros análogos, en los cuales las lluvias frecuentes son indispensables.

Anteayer falleció en esta ciudad un niño de trece años, hijo del conocido propietario de Manacor D. Antonio Rosselló y Nadal.

Ha circulado por esta ciudad una hoja-prospecto, firmados por D. Julián Mut, D. Benito Pomar, D. Gabriel Fuster, D. José Arbós, D. Eugenio Pomar y D. José Barnils, en la cual hacen presente al pública que deseando establecer un servicio regular de coches Rip-

per entre esta capital y Portopí proponen la creación de una Sociedad que se encargue de dicho servicio, mediante la emisión de un número de acciones que no bajarán de 300 á 50 pesetas cada una, según un presupuesto de gastos y de ingresos que se inserta al dorso de dicha hoja.

Según el proyecto, el servicio de los coches en cuestión podría aumentarse y extenderse á los caseríos del Molinar de Levante, Son Serra, La Vileta y Son Rapiña, agregada á la construcción de un *Centros de Carrujes* de alquiler digno de Palma.

Los iniciadores de esta idea idea declinarán los poderes que provisionalmente ejercen en la Junta General de accionistas, tan luego como esté suscrito el capital social.

Deseamos, de verdad, que este pensamiento se realice, pues en Palma es una necesidad el que pueda disfrutarse de un servicio decente de locomoción interurbano.

Según un decreto pontificio recientemente recibido en este Obispado y publicado en el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico*, se declara día festivo el día de S. José, en el cual deberán los fieles obtenerse de todo trabajo servil y contraen la obligación de oír misa.

El vapor *Isleño* trajo ayer de Barcelona 26 cabezas de ganado vacuno, destinado al abasto público de esta ciudad.

Según dice un colega, en el vapor nombrado llegó ayer á esta ciudad D. Sotero Bonifaz, nombrado Magistrado de esta Audiencia.

Según noticias recibidas por conducto fidedigno que nos merecen entero crédito acabamos de saber el nombramiento del ilustrado sacerdote D. Francisco de Santiago Santasalla para una de las canongías vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Le felicitamos.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha recordado á los Sres. Alcaldes de la misma la remisión dentro del corriente mes de los presupuestos adicionales á las ordinarios de 1889-90 de sus respectivos distritos.

El Comisario de Guerra de esta plaza anuncia pública subasta que se celebrará á las diez de la mañana del día 31 de Marzo próximo en dicha comisaria para la adquisición de la carne de vaca que durante un año se necesite en el Hospital militar de esta ciudad.

La Sociedad Ferro-carriles de Mallorca convoca á los accionistas por segunda convocatoria á la junta general que ha de efectuarse el día 3 del próximo Marzo por no haberse reunido suficiente número de acciones para la que debió celebrarse el 22 del actual.

### Boletín Judicial

A la hora señalada constituyese ayer en la Sala de la Audiencia de este Territorio el Tribunal del Jurado para conocer de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Bauzá y Sansó (a) Botó, de 17 años, natural y vecino de Son Servera, acusado en el acto por el Ministerio Fiscal, representado por el señor Bello, del delito de tentativa de robo.

El veredicto pronunciado por los Jurados declaró culpable al procesado de haber arrancado la mañana del ocho de Febrero del año último, una doble reja de hierro y de madera de una ventana en la casa de labor, situada en despojado, propia de Bartolomé Galmés: que con ello intentaba penetrar en la casa para sustraer lo que pudiese; y que si dejó de realizarlo fué por motivos ajenos á su voluntad.

En su vista el Tribunal de derecho, de conformidad con la acusación, dictó sentencia en la que teniendo en cuenta la circunstancia atenuante de la edad del procesado y las agravantes de ser reincidente y de haberse cometido el hecho criminoso en despojado, condenó á Bauzá á la pena de ciento cincuenta pesetas de multa, indemnización de cincuenta céntimos por el daño causado y pago de las costas procesales.

### Subastas

El Juzgado de primera instancia del partido de Manacor vende dos piezas de tierra sitas una en el distrito de *Son Fangos*, de media cuarterada y la otra en el pago llamado *Pou d'l Llevant* de igual extensión, sitas en el término de dicha villa, valoradas respectivamente en 850 pesetas y 1200; quedando señalado para su remate el día 12 del próximo Marzo.

### Bibliografía

Se ha repartido el número 50 de la acreditada revista *Ilustración Musical Hispano Americana* que se publica en Barcelona bajo la dirección del Maestro Pedrell y contiene el siguiente sumario:

TEXTO. — *Pedro Tintorer y Sagarra*, por F. P. — *El porqué de la restauración gregoriana* por el P. Eustaquio de Uriarte. — Nuestros grabados. — Nuestra música. — *Boletín Musical* de la quincena. — Bibliografía. — Vario. (Extran-

jero y España.) — Concursos musicales — Obra próxima á publicarse.

GRABADOS. — *Padro Tintorer y Sagarra*. — S. M. D.ª María Cristina, Reina Regente de España, dibujo de Rosas. — S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII, dibujo de Pahissa. — Sociedad de cuartetos de Madrid, fundada por el distinguido Maestro D. Jesús Monasterio.

### Publicaciones oficiales

#### Goeto de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 de Febrero:

Fomento. — Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

Vacantes. — Dentro del término de 30 días han de proveerse por traslación en el tercer turno las Notarías de Padul, Almería y Algarinejo.

La del día 15:

Gracia y Justicia. — Reales decretos sobre movimiento del personal.

Ultramar. — Real decreto aprobando el reglamento para la imposición y administración del impuesto de capitación personal de chinos en las islas Filipinas.

—Reglamente á que se refiere el decreto anterior.

La del día 19:

Gobernación. — Real decreto disponiendo que el día 19 del próximo mes de Marzo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Madrid.

—Otros disponiendo que el día 16 de Marzo próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en cada uno de los distritos de Belchite (Zaragoza), Albarraçin (Teruel) y Cangas de Tineo (Oviedo).

Marina. — Real orden suspendiendo la convocatoria á oposición de diez plazas de ingreso en la Academia de Infantería de Marina publicada por real orden de 30 de Octubre último.

Ultramar. — Real orden aprobatoria del nombramiento hecho por el gobernador general de Filipinas á favor del reverendo padre Martín Juan para servir el cargo de subdirector del Observatorio de Manila.

—Otra confirmando al ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes D. Julian Romero el cargo de director del Museo-Biblioteca de Manila.

### Sociedades y Corporaciones

#### Cambio Mallorquín

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 16 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 20 de Febrero de 1890. — El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

#### Crédito Balear

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art.º 23 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 2 del próximo Marzo á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Los Señores Accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1890. — Por el Crédito Balear. — El Vocal de Turno, Elviro Sans.

#### La Isleña. — Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 12 de Febrero de 1890. — El Presidente, José Monlau P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

#### Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 15 de Marzo próximo el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos Municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 22 de Febr-

ro de 1890. — El Alcalde, Manuel Guasp. — P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomá, Secretario.

#### Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de accionistas que previene el art. 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 22 del actual, se convoca nuevamente á los señores accionistas á la que se verificará el 3 de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes en conformidad á lo dispuesto en el citado art. 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde al del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 22 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 19 Febrero de 1890. — El Presidente, Antonio Marqués. — P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta Horas

En San Francisco empieza en sufragio de las almas del purgatorio: exposición á las seis, y durante la mañana misas rezadas; al anochecer la corona, y después un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

#### Otras funciones

En la Catedral, en la misa mayor y en Santa Cruz al anochecer, sermón cuaresmal por los oradores que ya se han dado á conocer.

En Santa Eulalia, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por D. José Reus.

En San Jaime, también al anochecer, el ejercicio de la segunda palabra, que habló Jesucristo en la Cruz, con meditación.

En la Merced, al anochecer, el mismo ejercicio de la segunda palabra, con sermón por D. Sebastián Pont.

#### Visita á la Corte de María

En S. Jaime, á la Virgen de la Paz.

### Estadística

#### INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 23. — Varones, dos; hembras, ninguna.

##### Matrimonios

Día 23. — D. Bartolomé Cañellas Roca, con D.ª Francisca Bernat Mas.

##### Defunciones

Día 23

Luis Rosselló Alemany, de 13 años, calle del Estudio General, de tuberculosis.

Margarita García Palou, viuda, de 80 años, calle de la Misión, de fiebre gástrica.

Juana Ana Catalá y Serra, casada, de 49 años, del Término, de anemia.

##### Hospital Civil

Día 25

MOVIMIENTO de enfermos. — Entradas, tres; dos varones y una hembra. — Altas, cuatro; dos varones y dos hembras.

Ninguna entrada en la sala de variolosos.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera. — Cubierta enteramente por grueso nublado, con celajes en lo alto y en el oriente; llueve hacia el S. y S. O. En los bajos nieblas. Horizontes cerrados en todos rumbos: en el segundo cuadrante claros.

Idem del viento. — N. O. suave.

Idem de la mar. — Llana y blanca en los abrigos y rizadita en los medios.

Buques á la vista. — Ninguno.

Vigia de Portopí. — Sin señal.

#### Movimiento de buques

##### FONDEADOS

Día 25

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 25 trip., 23 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

Pallebot español *Cataluña*, de 61 ton., matrícula de Palma, pat. Salvador Sorá, con 6 trip. y efectos. De Marsella, en 10 días.

##### DESPACHADOS

Laud español *S. Bernardo*, de 42 ton., matrícula de Palma, pat. Matias Alberti, con 8 trip. y efectos. Para Valencia.

Vapor español, *Belleer*, de 78 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 25 trip., 33 pas. y valija. Para Barcelona.

#### Matadero

##### Reses sacrificadas para el abasto público

Día 25

Buques, 2. — Vacas, 4. — Ovejas, 5. — Borregos, 2. — Corderos, 94. — Cabras, 1. — Cerdos, 2. — Cerdas, 1.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Diá 22-9 mañana.

Barómetro.	767.3 mm.
Termómetro seco.	9.6 grados.
Id. húmedo.	8.6 id.
Mínima.	6.7 id.
Reflector.	3.6 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 8:15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

**Salidas de Palma.**  
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondria.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alondria.

**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alondria y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
Palma 25 de Febrero	
Crédito Balear.	100
Cambio Mallorca.	100
Ferro-carriles de Mallorca.	62:50
Alumbrado por Gas.	100
Salidas de Ibiza.	100
Obligaciones de los F. C. de M.	100
Harinera Mallorquina.	100
Bonos Municipales.	100
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	100
Madrid 25 Febrero (Cotización oficial)	
4 p perpetuo interior.	75:10
4 p amortizable.	88:50
Billetes hipotecarios de Cuba.	106:75
Banco de España.	100
Tabacos.	100
Barcelona 25 Febrero (Cotización de la tarde)	
4 p perpetuo interior.	74:11
4 p perpetuo exterior.	76:85
4 p amortizable.	100:00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106:75
Banco Hispano-Colonial.	61:05
Ferro-carril del Norte.	84:90
Paris 25 Febrero	
4 p español.	72:59
Panamá.	100

**HOJAS DEL CALENDARIO**

FEBRERO	FEBRERO
Luna nueva el 19.	Cuarto creciente el 26.
Cuarto creciente el 26.	Luna llena el 6.
Sol: sale á las 6.40 m.	Sol: sale á las 6 h. 33.
Pónese á las 5 h. 47.	Pónese á las 5 h. 41.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>26</b>	<b>27</b>
185.—Napoleón I abandona la isla de Elba.	1841.—Muere el ilustre patriota catalán D. Pabl Claris.
<b>MIERCOLES</b>	<b>JUEVES</b>
57) Temp. Nuestra se-308 hora de Guadalupe de Méjico y S. Nestor ob. y mr.	56) S. Le nro arz. de 307 Sevilla y dr., S. Baldome-ro monje y sta. Octavi-la mat. rom.

**Servicios de la Compañía**  
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.  
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copi-ñas, número 5.

El día primero de Marzo saldrá de este puerto para CETTE Y MARSELLA el vapor francés

**Saint-Marc**

tomando también carga para París vía del Havre.  
Los cargadores pueden informarse en la Agencia de los señores Schembri Hermanos, calle de la Marina.

**LÍNEA REGULAR**  
de Vapores Transatlánticos  
**DE E. PI Y COMPAÑIA**  
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS  
Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Marzo el granitioso y veloz vapor

**Hernan Cortés**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Piarrar, Conquistador, núm. 7.  
Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el jueves 27 del corriente.

**Vapores trasatlánticos**  
**DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
Para Matanzas y Habana, viaje directo, saldrá el día 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

**Miguel P. Minillos**  
capitán D. Juan Abrisqueta.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
El vapor

**Conde Wifredo**

saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.  
Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.—Habana, 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.  
Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**Pérdida.**—Desde la calle del Conquistador hasta el Teatro se perdió el jueves por la noche una pulsera de oro. Se gratificará con diez pesetas á la persona que la entregue en esta Redacción.

**Para Chile**  
ADELANTO DE PASAJES  
Saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor trasatlántico francés  
**GERGOVIA**  
el día 5 de Marzo de 1890.  
Informarán en Pollensa, Angeles, 11. 8

**Terneritas suizas, pro-**  
cedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni.  
Se dá razou en Palma en las lecherías El-dorado plaza del Mercado y La Catalana, plaza Mayor. 19

**La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE**  
VALENZUELA  
Se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2

**Agua milagrosa**  
**Pomada milagrosa**

Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José.  
Preparadas con rosas de Jericó.  
El «agua milagrosa» cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas.

La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los párpados por antiguas y rebeldes que sean.  
Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

**Droguería de José Juan Nueva)**  
MARINA 20, 22, 24 y MAR. 23  
Frente al Huerto del Rey

**DOLOR**  
**REUMÁTICO**  
INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.  
En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.  
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 141

**Albufera de Alcudia**  
Se venden CASERAS de cañas para arbo-ado á los precios siguientes puestas en La Puebla.  
De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diá-metro á Ptas. 0'60 una.  
De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.  
De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diá-metro á Ptas. 0'25.  
CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.  
CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.  
Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.  
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

**Lecciones á domicilio**  
Las da un profesor de primera enseñanza.  
I formarán en la imprenta de este periódico.

**La Higuera**  
y su cultivo en Mallorca  
POR D PEDRO ESTELRICH  
Véndese en la librería de Amengual y Mun-taner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

**PULVERIZADOR JAPY**

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID  
Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado  
Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA  
El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que todos admiran después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.  
El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.  
El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.  
El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

**PREDIO "PAGUERA," EN VENTA**

Se desea vender este predio de unas 449 Hectáreas ó sean 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá y lindante con la carretera de Andraitx. Está muy poblado de árboles y además tiene unas 28 Hectáreas ó sean 40 cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año y muy lozana. Hay una casa moderna de sólida construcción para residencia del propietario, con agua á grifo en todos los pisos, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza. Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring—Paguera—Calviá—Mallorca. 6

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arचना, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

**CATÁLOGO**

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA  
Cerca de 10.000 volúmenes  
Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Farsas. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda ó hijos de P. J. Gelabert, Palma de Mallorca.

**Nodriz.**—Una de 19 años, natural de Petra, con leche de 15 días, desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya. Informarán en la Agencia del Ferro-carril, calle de San Miguel. 3

**En la calle de la Sole-**  
dad, número 33, hay una casa zaguan muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

**Venta**  
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.  
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Mun-taner.—1889.

**PÉRDIDA**  
El Domingo 23 por la noche desapareció de la calle de Morey n.º 8 1.º, un perrito perdigero de 50 días, color blanco, cola larga y una mancha negra en el ojo izquierdo. La persona que la tenga en su poder y quiera devolverlo á la citada casa se le gratificará.

**Helados**  
En el antiguo y renombrado establecimiento de Ca'n Juan de s' aigo, calle de Fiol, número 9, y en la muy acreditada sucursal llamada Tortoni, calle de la Unión, se encontrarán con estraquino todos los domingos y fiestas. 4

**Oportunidad**  
Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella.  
105—Unión y Plaza del Mercado—107